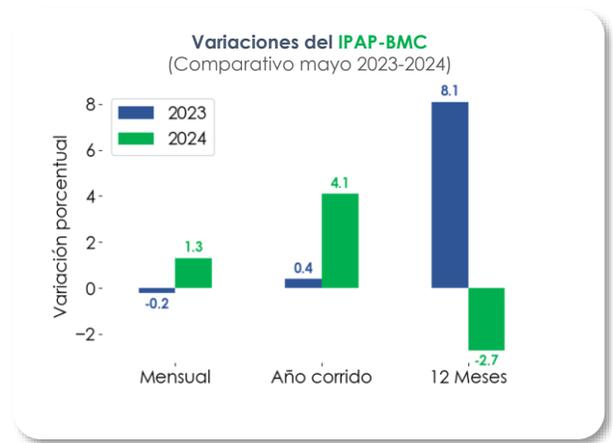
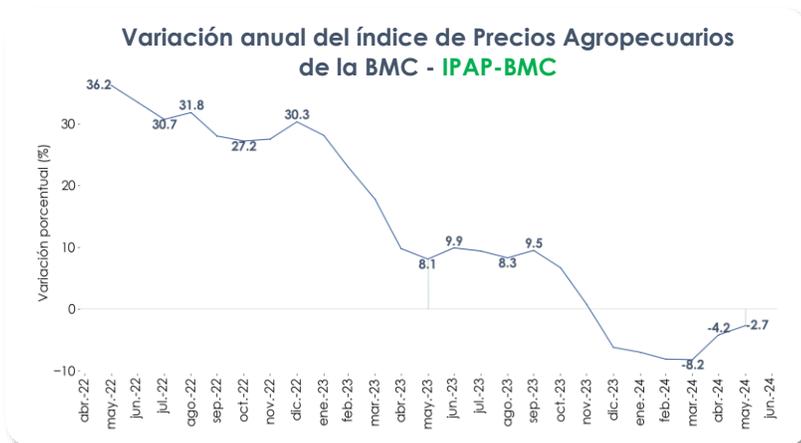
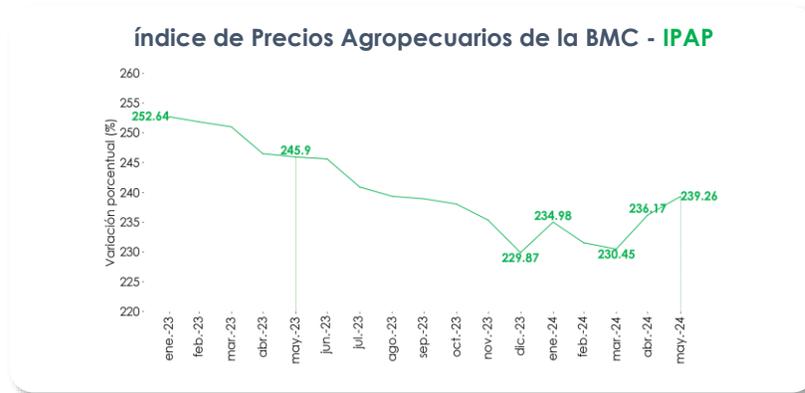


LOS PRECIOS AGROPECUARIOS REGISTRARON CRECIMIENTO DE 1,3% EN MAYO DE 2024

- Los precios de productos como la papa y el plátano fueron los que más peso tuvieron en el crecimiento del índice, mientras que la yuca, pollos y gallinas disminuyeron.
- En mayo se continuó evidenciando un comportamiento anual negativo del IPAP-BMC con una caída de 2,7%, respecto a mayo de 2023.

Resultados generales

El IPAP-BMC de mayo de 2024 cerró en 239,26 con una **disminución anual** de 2,7%, manteniendo la tendencia decreciente observada desde diciembre de 2022. Este valor contrasta con la **variación anual** registrada en el mismo mes del 2023, cuando se ubicó en 245,9, con un aumento del 8,1%.



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Dirección de Inteligencia de Negocios. *El dato de may-24 es provisional¹.

¹ Teniendo en cuenta el ingreso de nueva información reportada en la fuente después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del indicador, los resultados presentados para el último mes son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de revisión hasta un mes posterior a su publicación inicial. En el caso de este informe, la variación anual de abril de 2024 fue corregida a -4,2%

En términos mensuales, el IPAP muestra que, desde febrero hasta diciembre de 2023, hubo una caída continua de los precios, la cual estuvo asociada a los efectos de una menor tasa de cambio, precios internacionales de algunos commodities a la baja, como el café, el maíz y el aceite de palma, y menores costos de los insumos agropecuarios, que moderaron los precios al productor.

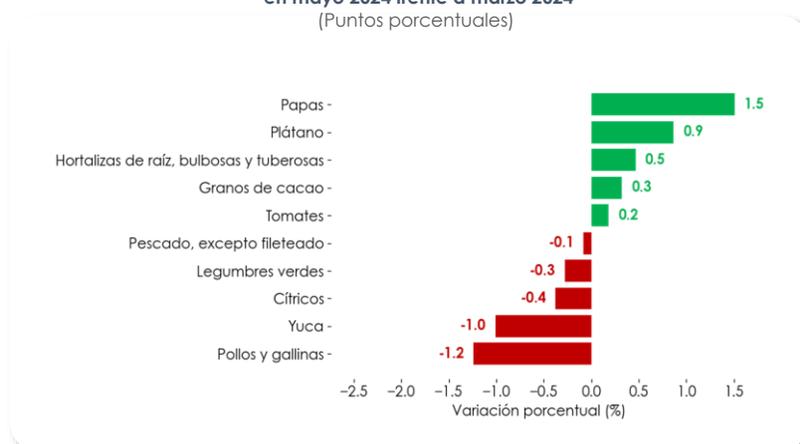
Esta tendencia comenzó a revertirse a partir de enero de 2024, cuando se registró por primera vez en 12 meses, una variación positiva mensual del 2,22%, y continuó en mayo con un aumento del 1,3% frente al mes anterior.

Resultados por subclase

De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, 57,6% presentaron aumentos entre abril y mayo de 2024. Las subclases que presentaron mayor contribución mensual a la dinámica de los precios fueron: papa (1.51 p.p.), plátano (0.87 p.p.), hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (0.47 p.p.), granos de cacao (0.32 p.p.) y tomates (0.18 p.p.). En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas en mayo fueron pollos y gallinas (-1.24 p.p.), yuca (-1.01 p.p.), cítricos (-0.37 p.p.), legumbres verdes (-0.28 p.p.) y pescado, excepto fileteado (-0.08 p.p.).

Esto indica que las cinco subclases que más contribuyeron al crecimiento de los precios agropecuarios aportaron en conjunto 3.35 p.p., mientras que las cinco subclases con menor contribución aportaron -2.97 p.p., cifras que reflejan una tendencia al alza en el comportamiento de los precios del sector entre abril y mayo.

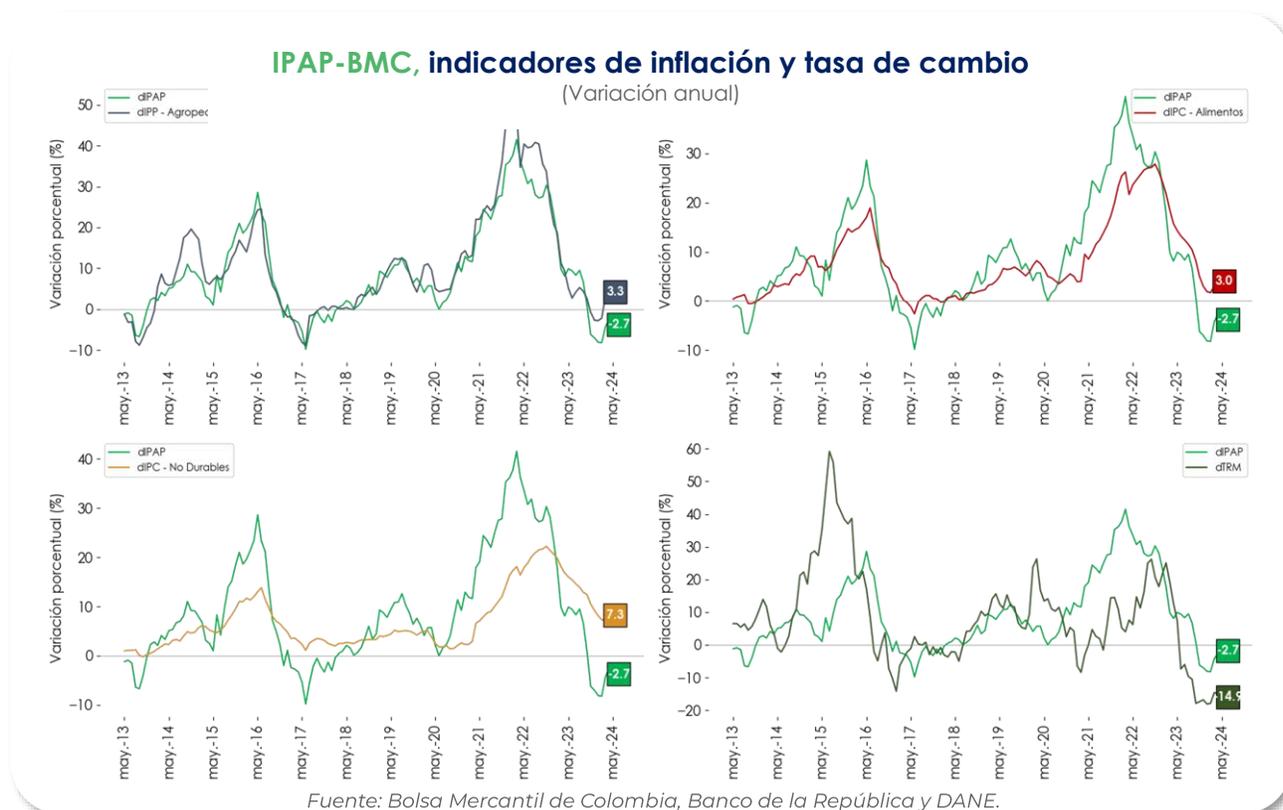
**Contribuciones mensuales al crecimiento de los precios
en mayo 2024 frente a marzo 2024**
(Puntos porcentuales)



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Dirección de Inteligencia de Negocios. *El dato de may-24 es provisional.

Correlación con otros indicadores de precio

Durante los últimos sesenta meses, se observa una correlación con la variación anual del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario del **95,9%**, mientras que, con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de alimentos del DANE, se registró un valor de **84,2%** para el mismo lapso. Por su parte, con la variación anual del IPC de bienes no durables del DANE, se evidencia una correlación de **62,6%**, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado se obtuvo un valor mucho más bajo de **44,3%**. A pesar de que los índices de precios al consumidor muestran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste logra capturar de manera general su tendencia. Mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica.



Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 clases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia, exclusiva de la BMC, como lo es el Registro de Facturas del sector agropecuario, junto con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2023, el Registro de Facturas de la BMC acumuló cerca de 4,9 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$65,7 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 20.000 transacciones registradas por día.

Los precios extraídos del Registro de Facturas evidencian precios efectivamente realizados en las transacciones del mercado y mayoritariamente se concentran en la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.

Documento elaborado por la Dirección de Inteligencia de Negocios

Director de Inteligencia de negocios

Jairo Andrés Olarte Castillo

jairo.olarte@bolsamercantil.com.co

Inteligencia de negocios

María Paula Rojas

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

Juan David Barragán

juan.barragan@bolsamercantil.com.co

Juan Felipe Pérez

juan.perez@bolsamercantil.com.co

John Jairo Erazo

john.erazo@bolsamercantil.com.co

Teléfono: (57) 601 6292529
Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a
sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información aquí presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

www.bolsamercantil.com.co

